

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EL 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Modas-M. Piñol

Sombreros para señora

JAIME I NUMERO 6, BARCELONA
SUCURSAL EN TARRAGONA
CALLE HOSPITAL, NUMERO 10.

Tengo á bien participar á mi numerosa clientela que al objeto de facilitar mayor comodidad y servir con mes prontitud los encargos de todos mis favorecedores, he establecido en mi sucursal de Tarragona un taller de confección, donde podrán proveerse de sombreros y reformar los de moda atrasada pudiendo escoger los modelos que mas les gusten de entre los 500 que recibo todas las temporadas de las mejores casas de París.

Es ya suficientemente conocido el gusto especial de esta casa, contando con un personal competente para la dirección de sus talleres en donde encontrarán sus clientes para poder elegir mas de 500 sombreros adornados con esquisito gusto y de todas clases desde pesetas 7'50 á 100.

Gran surtido en adornos para vestidos y sombreros de señora.

Jaime I, núm. 6.-Barcelona

Gabinete oftalmológico
DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17. pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, recibe en consulta en Reus, Fonda de Londres, los domingos y lunes.

Aun es hora

Por el extracto de la sesión última celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, publicada ayer en nuestras columnas, habrán podido ver nuestros lectores como han quedado poco menos que disipados aquellos propósitos que revelaron los individuos todos del Cuerpo Municipal en pró de una administración verdadera, que sacara á nuestro erario de la situación angustiosa por qué atraviesa, permitiendo al Municipio aquella vida ordenada que necesita para llevar á cabo sus actos todos con entera normalidad.

Hemos dicho que quedaron poco menos que disipados tan nobles propósitos, y realmente es así: no es que estallara la tormenta, pero se puso en evidencia que la atmósfera está completamente cargada, y así que el airecillo se trueque en viento fuerte, que se trocará, á juzgar por los síntomas que se observan, empezará el período tempestuoso, acrecentándose con él los males que en la actualidad afligen al erario municipal.

Sentimos abrigar tales pesimismo: nos duele en el alma vernos precisados á consignarlos publicamente, pero preferimos hacerlo ahora, ya que poniendo al descubierto los males que tal estado de cosas puede acarrear, quizá se logrará un cambio de actitud, convirtiendo las hostilidades de hoy en lazos armónicos que tiendan á un fin único: al de salvar á la ciudad de la grave situación en que se encuentra; al de trabajar todos de consuno para la vida del Municipio, que es la vida de la población.

Nadie ignora el precario estado en que nos encontramos: nuestro déficit enorme con la Hacienda: las cantidades de importancia que nos hallamos adeudando á multitud de industriales de esta ciudad, al punto que algunos de ellos, cosa natural, háñese negado á satisfacer las más apremiantes necesidades de los establecimientos benéficos: las sumas que se adeudan á los empleados de la Corporación, algunos de los cuales no lograron encontrar ya quien les presten al fado, algo de lo

más indispensable para la vida, parecemos en conjunto y aun cada uno de por sí, motivos más que suficientes, para que el excelentísimo Ayuntamiento se preocupe del asunto, dando al mismo una solución salvadora, que á la vez que satisfaga los justos deseos de los reclamantes, deje cumplidas las aspiraciones de todo este vecindario.

No es, no, la hora presenta la más indicada para perder el tiempo alimentando mezquinas ambiciones, favoritismos que solo redundan en beneficio de un individuo ó de una colectividad política, sino que es preciso que todos los que se hallan posesionados del cargo concejal, dediquen su actividad y su inteligencia, á favorecer los intereses de la población, desechando toda mira que no sea encaminada á la realización de aquel programa administrativo que lanzaron á los vientos al solicitar los votos de sus convecnos, al programa mismo que todos mostráronse deseosos de llevar á cabo, según manifestaciones hechas al constituirse el Cuerpo Municipal, el programa único que puede salvar á la ciudad de Reus, de la situación angustiosa por demás, en que se encuentra.

No se necesita aportar razonamiento alguna para demostrar la conveniencia grandísima de que el Excelentísimo Ayuntamiento deba mostrar en sus actos una armonía ejemplar si quiere satisfacer las justas aspiraciones del vecindario, al cual representa: la conveniencia es tan palpable, que no es posible encontrar una persona que dude siquiera de aquella exactitud: con armonía entera, solo con armonía, es como puede lograrse la vida próspera de un Municipio, base verdadera para la floreciente vida de una población.

¿Y es cosa difícil conseguir que esa armonía tan eficaz, esa armonía que ha de darnos provechosos resultados, sea un hecho cierto, evidente, por lo que afecta al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad?

En nuestro concepto, no. Basta tan solo para obtenerla, que todos y cada uno de los individuos que lo componen se hagan cargo de la misión que les está confiada: basta para lograrla, un propósito decidido de querer desempeñar su cometido, alejando de sí toda idea que no responda á conseguir los fines administrativos que les están encomendados: basta, en una palabra que sus actos todos se inspiren en la norma de lo recto, lo justo, lo verdaderamente equitativo, y esto, como se comprenderá, se logra fácilmente, pues no se necesita para alcanzarlo, más que un propósito decidido, un deseo firme en obtenerlo.

Mediten los representantes de la población la situación porque atraviesa el Ayuntamiento: tengan presentes las

necesidades que conviene atender, algunas de las que llevan á muchos hogares el hambre con toda su desnudez: no olviden sus deberes y acuérdense de que es cosa fácil el cumplimiento de un deber, cuando existe el propósito de cumplirlo.

Aun es hora de trabajar para conseguir la vida normal de la población: apliquen el remedio con presteza, seguros de que así haciéndolo conseguirán el aplauso unánime de la ciudad.

Equils.

DE FILIPINAS

LOS DEOS HUESPEDES

Ni uno solo de los periódicos que reproducen las últimas noticias llegadas por el correo de Filipinas cuidase de hacer observar que desde el 10 de Junio, en que salió de Manila dicho correo, al 15 de Julio, se han recibido varios telegramas importantes del general Primo de Rivera, en que comunica hechos como la sumisión de millares de insurrectos, entre los que se halla la propia familia de Aguinaldo. Es decir, que aunque las tales noticias de los periódicos fuesen ciertas, la situación, de entonces acá, habria mejorado mucho.

Pero el caso es que no lo son en su mayoría; ó por lo menos adolecen del defecto de pintar las cosas deliberadamente de negro.

La subida de los cambios es anterior á la guerra, y obedece allí á causas tan complejas, que hasta ahora se estrellaron los esfuerzos que con la mejor fé hicieron tanto las autoridades del archipiélago como los ministros de Ultramar.

A «El Imparcial» le dicen que los insurrectos se habían vuelto á fortificar en Talisay y en el Sungay, y tenían á su disposición parte de la costa de Cavite y de Batangas, con lo que les era posible llevar á cabo algun ó algunos alijos de armas.

Pues bien; los insurrectos fueron despues expulsados de Talisay y batidos rudamente al pié de los montes Sungay, donde se les cogieron 2 000 prisioneros. Imposibilitados de permanecer en aquella región, dirigiéronse con Aguinaldo á los montes de Bulacan los restantes, para unirse á Llanera, y allí sufrieron otro ataque de las tropas, que les causaron 400 muertos. Los que quedaron hacia la costa de Batangas, en Nasugbu y Looc, se han presentado últimamente á indulto. De todos estos hechos prescinden los periódicos.

Dicen tambien que solamente regresan los soldados inútiles, cuando sabido es que además de éstos, es decir, de

DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

LA Denticina Oliveres.

INFALIBLE

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices «cuchs», les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparta de que los robustece y fortifica de dia en dia.

Deposito para las ventas al por mayor y menor

Don Tomás Piñol

C. S., antigua Casa Coder
PLAZA CONSTITUCION 6. (MERCADAL)
REUS

Vale la caja grande. 2 pesetas
" " pequeña 1 "

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gáico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol
La cocaina
El cloruro de Elio
El eter pulverizado
La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

Traslado.

El procurador de los Tribunales Don Sinfiriano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster, 23, pral.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de las fincas que fueron de pertenencia de don Luis de Cardeñas, consistentes en las siguientes:

Primero: una casa sita en la calle de Jesús de esta ciudad número uno con vuelta á la Plaza de la Constitución por formar esquina.

Segundo: otra casa sita en esta misma ciudad, calle de la Racona, número veinte.

Tercero: una pieza de tierra sita en este término rural, partida Colomé que linda con la carretera de Riudoms.

Cuarto: Y el huerto llamado de Cardeñas conocido vulgarmente por huertos de Simó con todo lo que le es anexo y dependiente sito en la nombrada partida Colomé, lindante con la calle baja del Carmen y con la de Misericordia.

Dicha subasta tendrá efecto en la Notaría de don Juan Carpa á las once de la mañana del dia veinte y nueve del corriente mes de Julio, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.

los que no son aptos para continuar en el país, vienen unos 280 artilleros cumplidos del regimiento Peninsular, y el escuadrón y la batería de nueve centímetros, para los cuales no hay ganado útil en Filipinas, resultando muy costoso el de Australia, que además no resiste el clima.

Acusan al general en jefe de disolver el ejército, por haber licenciado á 1.600 voluntarios indígenas (muy costosos, á peso diario) y por destinar soldados de Infantería á la Veterinaria y á Artillería. Baste decir que los batallones fueron á 1.400 plazas, de modo que aunque cada uno de 100 ó 200 hombres para esos otros cuerpos, siempre quedarán unidades muy nutridas.

Y las deserciones de soldados indígenas no sorprenderán á quienes conozcan el modo de ser de aquellas gentes. La antigua Ley penal de aquel ejército imponía penas ligerísimas por la deserción hasta que ésta se realizaba por décima primera ó décima segunda vez.

También están en un error los que hablan de haberse restablecido allí la censura. Esta existió siempre, y los periódicos de Manila del período en que gobernó el general Polavieja no se diferencian de los de hoy. Al contrario, ahora se les permite ocuparse de las reformas que el país necesita. Entonces, claro está, y el general Polavieja hizo muy bien, no se les permitía hablar de las operaciones sino lo que la censura consideraba lícito.

Lo que sucede en esto es que tras de rebelión tan formidable queda allí el rescoldo, que solo una acción militar y policía lenta y prudente podrá extinguir, y cuyos chispazos sirven á los espíritus descontentadizos para formular críticas injustas, y en los pusilánimes mantienen ese estado de temor y desconfianza, que como suele decirse, hace que los dedos parezcan huéspedes.

Tarifas telegráficas

He aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el día 1.º del actual, para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de cada año:

- A Alemania, vía de Vigo Emden, 0,3525 pesetas.
- A Austria Hungría, vía de Francia, 0,4128 pesetas.
- A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0,4773 pesetas.
- A Bélgica, vía de Francia, 0,3225 pesetas.
- A Bulgaria, vía de Francia, 0,5280 pesetas.
- A Dinamarca, vía de Vigo Emden, 0,4257 pesetas.
- A Francia y Córcega, vía terrestre, 0,2580 pesetas.
- A Argelia, vía de Francia, 0,3870 pesetas.
- A Gibraltar, vía San Roque, 0,1935 pesetas.
- A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0,4515 pesetas.
- A Grecia é islas Poros y Eubea, vía Francia, 0,7998 pesetas.
- A las islas de Grecia, vía de Francia, 0,8385 pesetas.
- A Italia, vía de Francia, 0,3612 pesetas.
- A Luxemburgo, vía de Francia, 0,3225 pesetas.
- A Malta, vía de Francia, 0,632 pesetas.
- A Montenegro, vía de Francia, 0,4773 pesetas.
- A Noruega, vía de Vigo-Emden, 0,5676 pesetas.
- A los Países Bajos, vía Vigo-Emden, 0,3741 pesetas.
- A Portugal, vía terrestre, 1,29 pesetas.
- A las Azores, vía Lisboa, 0,9933 pesetas.
- A Rumania, vía de Francia, 0,4386 pesetas.
- A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0,7224 pesetas.
- Servia, vía Francia, 0,4773 pesetas.
- A Suecia, vía Vigo-Emden, 0,4644 pesetas.

- A Suiza, vía Francia, 0,3225 pesetas.
- A Tanger, vía Cádiz, 0,258 pesetas.
- A Trípoli, vía Cádiz, 1,0062 pesetas.
- A Túnez, vía Francia, 0,387 pesetas.
- A Turquía, vía Francia, 0,7866 pesetas.
- A la Argentina, vía Talismán, 6,6306 pesetas.
- A la Habana, vía Key-West, 4,763 pesetas.
- A Puerto Rico, vía Key-West, 2,64 pesetas.
- A Nueva York, vía Key-West, 2,064 pesetas.
- A México (capital), vía Galveston, 3,515 pesetas.
- A Filipinas, vía Turquía-Fao, 13,545 pesetas.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Segunda quincena de Julio

Los cuatro primeros días de ella serán, por regla general, en nuestra Península, propios de la estación secos y calurosos.

Tendremos un período tempestuoso, que del 20 al 24 se desarrollará en nuestras regiones, á las cuales abordarán directamente las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, dando lugar en dichos días á la formación de tormentas y de lluvias tempestuosas.

En el NO. de Europa habrá del 25 al 29 otro período tempestuoso, que solo será sensible en España, en las regiones NO. y septentrional; menos el 27, en que adquirirá mayor amplitud la depresión oceánica y se generalizará mas su influencia en nuestra Península.

Los cuatro primeros días serán, por regla general, propios de la estación, secos y calurosos, en nuestra Península, porque las bajas presiones oceánicas que en esos días abordarán á Europa lo efectuarán principalmente por el NO. y N. de ella.

El período tempestuoso que en esta quincena habrá en nuestras regiones, se desarrollará del 20 al 24. Será producido principalmente por una depresión procedente del Atlántico.

Del 20 al 21 estará situado el centro de la depresión en los parajes de Madera, desde donde propagará su acción á nuestra Península.

Producirá algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO. y Mediodía, con vientos de estos rumbos.

El jueves 22 estará situado el centro de las bajas presiones al O. y berca de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la península.

Las lluvias tempestuosas que se ocasionará en este día se desarrollarán principalmente en la región central, con vientos de entre O. y S.

El viernes 23 estará situado el núcleo de la depresión del Atlántico al NO. de España.

Todavía se registrarán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO. y NO. y Norte.

El sábado 24 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña, aunque con poca intensidad. Pero al mismo tiempo un núcleo de bajas presiones, que el día anterior tendrá su asiento al SO. de Portugal pasará al Mediodía y SE. de España. En estos puntos espero que en este día descargarán lluvias tempestuosas, originadas por esta depresión. Mucho celebraré que así sea y que no causen daños, pues están muy necesitadas de lluvias aquellas regiones y harán un gran beneficio.

Cambiará la situación meteorológica desde el domingo 25, inclinándose las corrientes aéreas procedentes del Atlántico al archipiélago inglés.

Del 25 al 26 se sentirá la influencia de esta nueva depresión en el NO. de Europa; pero en España solo alcanzará su acción á las regiones NO. y Septentrional.

El martes 27 se encontrará el núcleo de la depresión de los anteriores días al SO. de Inglaterra, desde donde propagará su acción á la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península será algo más general

que en los teriores días, dando lugar á la formación de algunas tormentas que llegan hasta el centro de España.

Desde el 31 se formará en el Mediterráneo por derivación de la anterior, un oleo de bajas presiones, Será poco sensible su acción en el NE. de España, como no sea el 29.

NOHERLESOOM.
(Extracto de «Boletín Meteorológico»).

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Marina virgen y mrt., Santa Sinfonosa y San Fedérico.

Parroquia de San Francisco

Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen las siete y cuarto de la tarde. El próximo domingo tendrá lugar la Comuñón general en obsequio de la expreda Virgen celebrando la misa y pronunciando la plática el Reverendo P. Viellet, de la Compañía de Jesús; y á las cinco de la tarde el último día de la Novena con la corona cantada á voces y el sermón á cargo del sabredico Padre, concluyéndose con la Bendición Papal y los gozos de la Virgen.

Santuario de Itra. Sra. de Misericordia

Continúa á las seis y media de la tarde y á expensas de varios devotos, la novena á fin de alcanzar de la Santísima Virgen el beneficio de la lluvia que tanto necesitamos.

Todos los domingos habrá misa de vecindario.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente de Paul.

El empréstito de Filipinas

Aun cuando hemos dado cuenta minuciosa del resultado que ha ofrecido el empréstito de Filipinas, consideramos de interés dar á conocer los siguientes detalles del mismo:

| | Obligaciones. |
|--------------------------------|-----------------|
| Madrid | 441.132 |
| Barcelona | 244.400 |
| Las demas provincias | 359.159 |
| TOTAL | 1044.519 |

La suscripción de Madrid corresponde á 3 039 suscriptores.

Es decir, que por estos datos resulta la suscripción cubierta más de cuatro veces y media.

En Madrid figuran entre los principales suscriptores los siguiente:

Sres. Saiz é hijos, 17.000 obligaciones.

- D. Juan José Escanciano, 10.000.
- D. Ezquel Ordóñez, 1400.
- D. Antonio Velázquez Duro, 7600.
- Señor marqués de Casa-Jimenez, siete mil.
- Señor marqués de Villamejor, dos mil.

- Sr. Cordobés, 1000.
- D. Vicente Iravedra, 1000.
- D. Ezequiel de Selgas, 1500.
- D. Manuel G. Longoria, 52000.
- D. Miguel Pérez, 2000.
- D. Francisco Martinez y González, cinco mil.

El Crédito Lionés, 62000.

Las noticias de provincias son: Alicante, 3.068 obligaciones. Almería, 59.

- Barcelona, 244 198.
- Burgos, 6.000.
- Bi sao, 138 513.
- Cádiz, 3.886.
- Córdoba, 4.000.
- Coruña, 12.300.
- Cartagena, 572.
- Granada, 2.412.
- Gerona, 818.
- Gijón, 4.500.
- Guadalejara, 1.250.
- Jerez de la Frontera, 3.354.
- Lérida, 400.
- Málaga, 9.417.
- Mahón, 552.
- Murcia, 2.000.
- Málaga, 9 419.
- Orense, 662.
- Oviedo, 11.000.
- Palencia, 2.975.

- Palma, 1.823.
- Reus, 1.961.
- Salamanca, 2.400.
- Santander, 25.009.
- Segovia, 251.
- Sevilla, 12.000.
- Tarragona, 787.
- Teruel, 664.
- Toledo, 1 325.
- Valladolid, 5 636.
- Vitoria, 12.600.
- Vigo, 4.165.
- Villanueva y Geltrú, 740.
- Pamplona, 10.028.
- San Sebastian, 10.050.
- Valencia, 8 116.
- Zaragoza, 53 890.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 16 Julio 1897.

Nacimientos

Ceferino Anglés Guinart, de Ceferino y Emilia,

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

CIRCULAR IMPORTANTE

El Boletín oficial de anteayer publica la siguiente circular, que trasladamos con gusto á nuestras columnas:

«Por Real orden de 17 de Mayo último se autorizó al Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra para aumentar considerablemente el número de plazas de niños y niñas de los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada fallecidos en la campaña de Cuba y en la de Filipinas, autorizándole tambien para abrir, bajo la protección nacional, con el fin de allegar recursos pecuniarios que, juntamente con los que la institución posee, sirvan para mantener y dar la debida educación á los desvalidos que por el propio heroísmo y patriotismo de sus padres, se hallan amenazados de la miseria y de la falta de cultura.

Como en la Real orden citada y circular del Consejo se explican con toda elocuencia la obra patriótica de tan benéfica institución, se insertan á continuación, de esta circular, en la seguridad de que su sola lectura iluira poderosamente en las Corporaciones populares. Sociedades de todas clases y particulares de todas las categorías para contribuir con cantidades, grandes ó pequeñas, según sus medios, y tan meritoria obra de interés público y de gratitud á los heroicos defensores de la integridad de la patria.

Confío que esta provincia responderá como siempre á la obra de caridad y patriotismo acudiendo á inscribirse en primer término la Diputación, Ayuntamientos y los Institutos oficiales con los recursos que de sus respectivos presupuestos puedan ser destinados á tan laudable objeto.

No se me oculta la situación poco lisonjera porque atraviesan algunos pueblos, y por consiguiente los sacrificios que han de imponerse han de estar en armonía con sus medios; pero como jamás permanecieron indiferentes á las desgracias patrias, en esta confianza espero acudirán todos á la suscripción mencionada, en la seguridad de que no se á esta provincia la última en prestar el concurso á tan patriótica suscripción.

Tarragona 15 de Julio de 1897.—El gobernador, Antonio Galvez y Gonzalez.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Si siguiendo costumbre tradicional, se celebrará hoy en la plazoleta contigua al Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, la feria de Santa Marina, á la cual concurre la casi totalidad de estos vecinos. Anoche quedaban ya ultimados los preparativos necesarios para la instalación de la feria.

La Junta Central de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha concedido una medalla y recompensa metálica á Miguel Comas, patrón de una lancha de San Feiu de Guixols, por haber librado de la muerte á los tripulantes del buque «Teresa», que naufragó en aquellas aguas.

Después de brillantes exámenes ha obtenido el grado de primer teniente de ingenieros, en la Academia militar de Guadalajara, nuestro querido amigo el ilustrado joven don José Sans Forcadas.

Dámosle la enhorabuena.

Dice La Lucha de Gerona del 16: «El martes se declaró un voraz incendio, en el manso «Gros»; del vecindario de San Lorenzo, término de Llagostera, propiedad del señor Barnés, de Jassá de la Seiva.

El fuego, que duró cuatro horas, destruyó gran número de alcornocales, habiendo que lamentar una desgracia personal, pues apareció carbonizado un anciano de sesenta y ocho años de edad, llamado Miguel Vives Sacot, el cual trabajaba en dicho manso.

La circunstancia de haberse hallado á poca distancia del cadáver un puchero y un zurrón, hace presumir que el siniestro fué debido al fuego que encendiera aquel infeliz para calentar su comida.»

Felicitemos á la Junta de gobierno de la Hermandad de Jesús Nazareno por el acuerdo que en sesión del día 15 de este mes tomó de suprimir el cobro de las mensualidades correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año en vista del estado halagüeño en que se halla la citada hermandad; acuerdo que no podrán menos de agradecer sus asociados teniendo en cuenta la crisis que está atravesando la población, ya que la mayor parte de ellos pertenecen á la clase obrera que es la primera en sentir sus desastrosos efectos.

El señor don Domingo Merry del Val ha salido para Madrid á fin de hacer el depósito definitivo y firmar la escritura de concesión de los ferrocarriles, tranvías eléctricos de Barcelona.

Para la próxima festividad de San Jaime, prepara la sociedad «Centro de Lectura» la celebración de un gran concierto vocal é instrumental, que tendrá efecto en los jardines de dicha sociedad.

El general Polavieja ha marchado á los baños de la Bourbule con objeto de reponerse de sus dolencias.

Los médicos le han dado buenas esperanzas de que quedará completamente restablecido en breve tiempo.

Contestando al comunicado inserto en nuestro número de ayer, hemos recibido un remitido suscrito por el oficial de telégrafos de esta ciudad don Basilio Gomez.

Lo publicamos en otro lugar de este número.

Se ha concedido á la empresa arrendataria de cédulas personales de la provincia de Barcelona prórroga del contrato por cinco años.

Ha sido embarcado en Barcelona para Liverpool, el profesor laico que fué de esta ciudad don Juan Montseny y Carret, resultando por tanto infructuosas las múltiples gestiones que se practicaron por varios elementos de esta ciudad, el objeto de conseguir su ex-carcelación.

Montseny, en unión de otros siete individuos, presos tambien á raíz del crimen anarquista de Barcelona, embarcó en el vapor «Isla de Luzón.»

Ha sido nombrado maestro de Aleixar D. Ramón Saumell.

Anteanoche, en término de la Selva del Campo, un numeroso grupo de personas, que hasta el presente son desconocidas, amotinaronse contra los guardias particulares jurados Pedro Martorell Arandes, José Gusi y José Malla, dirigiéndose contra el primero varios disparos de arma de fuego y algunas pedradas.

Parece que guarda relación con este hecho la circunstancia de tener encargada aquellos guardias la vigilancia de las minas llamadas de Abelló, del término de Vilallonga, siendo tal vez iniciada la agresión de que fueron objeto

por consecuencia de no permitirse á los del grupo ver fijar destrozos en los pozos de aquellas.

Del hecho entiende el Juzgado de este partido.

*. Telegrama de la Habana comunica haber llegado á dicho puerto el vapor correo «Alfonso XII».

*. En el último reconocimiento efectuado en el Hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio de las armas el soldado Francisco Giné Valls, perteneciente al Batallón de Alcántara que guarnece esta plaza.

CHAMPAGNE. Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, San Juan 26.—Marcas acreditadísimas—Gran surtido de todas clases en botellas.

*. Esta tarde efectuará el acostumbrado tiro de palomo en la riera de la Beurada.

*. Telegrafían del Ferrol que han entrado en el día los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» para limpiar fondos.

El «Infante Maria Teresa» ya tiene pintados los fondos.

E acorazado «Cardenal Cisneros» ha recibido la quinta plancha de blindaje de 24 toneladas.

*. Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 841 pesetas 15 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 426 pesetas 02 céntimos.

Derechos de matadero, 415 pesetas 13 céntimos.

*. El periódico *El Pueblo* dice que Su Santidad León XIII ha obligado al obispo de Cádiz á restituir á Santander una famosa herencia que asciende á la suma de cien mil y pico de duros, legados por Petra Izareda.

Añade el citado diario que el obispo tiene de plazo hasta el próximo mes de septiembre para reintegrar la herencia referida.

*. Por real orden circular del Ministerio de la Guerra se resuelve que las cruces pensionadas con 30 y 60 reales mensuales, concedidas por los hechos de armas realizados en Madrid y Barcelona, con motivo de los sucesos de Julio de 1856, sean de carácter vitalicio.

*. Continuando «Blanco y Negro» sus excelentes números de verano, publica en el próximo un interesante y variadísimo sumario: «Contestando al brindis», portada de Huertas; «Cosas de verano»: III. «La Macadora», artículo de Jacinto Benavente ilustrado por Mendez Brings; «Dequites», texto de la Pardo Bazan, ilustraciones de Mendez Brings; «El aseo automático», historieta originalísima; una poesía de Celso Lucio ilustrada por Huertas; «Actualidades»: «El doctor Letamendi», «La embajada japonesa en San Sebastián» (fotografía); «La Exposición de Stockolmo» (fotografía); «Efemérides patrióticas», por Marcelino de Urceta; «Escenas sevillanas», placa artística de García y Ramos; «Estudios fisonómicos» de Balaguer; «Cinematógrafo»; «El puesto de agua», Enrique S. púveda y Huertas; «Cuentos baturros», de Gascon, y una placa artística de Mendez Brings, titulada «El hombre furgón».

A nuestros suscriptores
Nuestros suscriptores de esta ciudad que se ausenten de la misma durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE REUS sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, facilitando al efecto la correspondiente nota de la nueva residencia en la Administración de este periódico.

REMITIDO
SR. DR. DEL DIARIO DE REUS.
Habiendo leído en el periódico de su digna dirección y en el número correspondiente al día de hoy un Remitido firmado por un Señor N. y siendo el que

suscriba el oficial aludido, debo manifestar á V. que desprecio los anónimos y por lo tanto no paso á contestar las inexactitudes y equivocadas ideas lanzadas por ese señor N. mientras no se despoja de la máscara con que se ha encubierto. Venga su nombre, y entonces discutiré con él. C alquiera pensará que arguye mala fé quien su nombre oculta tras una letra y al señor N. interesa antes que á mi estampar su verdadero nombre.

Dándole anticipadas gracias se ofrece de V. atento S. S. q. b. s. m.—*Basilio Gomez del Campo y Castro.*

AVISO á los Herniados

(TRENCA TS)
LA CRUZ ROJA
PLAZA DE PRIM
Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL.
A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cautouchou para la completa curación de los tiernos infantes.
La Cruz Roja.
REUS
PLAZA DE PRIM
SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REOS
Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.
Interior. . . 64'72 Exterior. . . 80'82
Colonial . . 90'75 Nortes. . . 22'04
Francias . . 00'00 Cubas 86 . . 95'50
Cubas 90 . . 79'62 Aduanas . . 96'75
Obligaciones 5 p^s Alemana . . 79'75
Item 3 p^s Francia 00'00
Filipinas. 93'50
PARIS
Exterior. . . 62'40 Nortes. . . 00'00
GIROS
Paris. 30'30 Londres. . . 32'70
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa

Desconto de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

BOLSA DE BARCELONA.
Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.
4 0/0 Interior. 64'75
4 0/0 Exterior. 80'82
Amortizable 77'12
Cubas 1886 95'62
Cubas 1890 79'62
Coloniales. 91'00
Nortes 22'55
Francias. 16'70
Orenses 9'00
Paris Exterior 62'43
Madrid Interior 64'70
Paris á la vista 30'20
Londres á la vista. 32'70
Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

J. Marsans Raf.
Representante: Joaquín Sociats.
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:
Interior. . . 64'72 Aduanas . . 96'75
Exterior . . 80'85 Nortes. . . 22'35
Amortizable 00'00 Francias . . 00'00
Cubas 1886 95'62 Filipinas . . 93'25
Cubas 1890 79'62 Ext. Lons. . 62'56
Obligaciones 6 p^s Francias. . . 94'00
Obligaciones 3 p^s » 50'75
GIROS
Paris. 30'30 Londres. . . 32'70
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Desconto de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.
CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

| | | | |
|-------------------|--------|-------|--------|
| Londres. | 90 d/t | 00'00 | dinero |
| Item. | 8 d/v | 00'00 | » |
| Paris. | 8 d/v | 00'00 | » |
| Marsella. | 8 d/v | 00'00 | » |

| ACCIONES | | Dinero | Ptas. | Ops. |
|---|--|--------|-------|------|
| Gas Reusenense. | | 0,0 | 0 0 | 0/0 |
| Industrial Harinera. | | | 850 | (60) |
| Banco de Reus | | | 500 | |
| Manufacturera de Algodón | | | 100 | |
| Compañía Rensense de Tranvías. | | | | |
| Compañía Rensense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 | | | 415 | |

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 16
Laud Santo Cristo 2.º, de Blanes, con obra de barro, consignado á don Juan Mallol.

Despachadas
Vapor inglés Richard Hellsall, para Bilbao, con lastre.
Bergantin goleta Adelia, para Civitavecchia, con lastre.
Laud Pepita, para San Fernando, con lastre.

Recomendaciones

HERRERIA EN VENTA
Lo está la antigua y acreditada situada en la plaza de Baluarte (a) Garrofas, de esta ciudad.

FARMACIA
SE VENDE la antigua y acreditada de Cantó.
Para condiciones en la misma Farmacia.

En venta
Lo está un carrito de labrador en muy buen estado con su caballería.—Secederá por un precio arreglado.
Para informes, dirigirse en esta imprenta.

PÉRDIDA
Se ha extraviado una perra ga'ga color castaño.
Se gratificará con esplendidez la devolución.—Informes en esta imprenta.

Telegramas De Cuba

Maximo Gomez

Madrid 17, 11'3 m.
En Nueva York han sido muy comentadas las declaraciones del «generalísimo» Máximo Gomez, de que no acepta las reformas ni la autonomía. Así mismo ha causado alguna impresión lo que ha dicho Máximo Gómez, tratando de sus proyectos de entrar en la Habana dentro de corto período.
Personas sensatas y que conocen sobradamente el estado de la isla y las continuas derrotas de los insurrectos, dicen que las baladronadas del jefe de la rebelión no tienden á otro objeto que al de animar á los rebeldes, quienes comienzan á destallecer en vista de que los fracasos se suceden sin interrupción.

Los silvelistas
Madrid, 17, 1 t.
Ya está bautizado el partido silvelista, á ser ciertas las noticias que se reciben de Burgos.
En lo sucesivo se denominará «Union Conservadora».
El señor Silvela ha celebrado una conferencia con un periodista, manifestándole que no se muestra partidario de la autonomía cubana.

A pesar de ello si tal concesion fuese suficiente para establecer la paz en la Gran Antilla, el señor Silvela aceptaría la autonomía sin pérdida de tiempo.
Al ser interrogado el jefe de la reciente «Union Conservadora» acerca del cambio radical en su modo de pensar, el señor Silvela dijo:

«Mis ideas son siempre las mismas, solo he de hacer una consideración: Cuando la guardia civil diezaba nuestras comarcas, se reconocieron, para terminarla, los fueros en las provincias del Norte.
¿Acaso, concinó el interrogado, el convenio de Vergara, fué una deshonra?»

Alianza hispano-japonesa

Madrid 17, 4 t.
Un despacho de Washington trata de la supuesta alianza hispano-japonesa. Dice el telegrama que tanto el departamento de España como las legaciones japonesas desmienten la noticia.
Añade el despacho que en los Estados Unidos se concede poca importancia al envío de la placa de la Crisantema á Alfonso XIII, pues tal distinción no es otra cosa que un acto respetuoso, sin que venga á suponer un cambio en las relaciones existentes entre España y el imperio del Japón.

La prensa inglesa

Madrid 17, 4'19 t.
La prensa inglesa, sin duda con el objeto de dar un mal rato al Gobierno de Washington, insiste en asegurar que la alianza entre España y el Japón es un hecho.

Ultimas noticias

Madrid 17, 4 t.
Ahora recibe el «Heraldo» un despacho de Washington, comunicándole que si bien no se da crédito en los Estados Unidos á la supuesta alianza entre España y el Japón, se supone existen negociaciones secretas para concertar un convenio.
Agrega el telegrama que la prensa yankee concede mucha importancia á la visita del príncipe del Japón á la reina y gente.

Informes oficiales

Madrid, 17, 5'10 t.
He conferenciado breves momentos con el ministro de la Guerra.
El general Azcárraga, refiriéndose á los rumores que han circulado relativos al estado de salud del generalísimo Máximo Gomez, me ha dicho que ignora si se halla herido ó enfermo, segun se ha querido suponer, pues el Gobierno no tiene noticias oficiales de ello.
También ignora el ministro de la Guerra si el jefe insurrecto ha abandonado la isla refugiándose en los Estados Unidos.
Todas estas noticias, me ha dicho en el curso de la conversación el general Azcárraga, no pueden confirmarse oficialmente hasta comprobar el más insignificante detalle; cosa no muy posible de verificar en breve tiempo, dada la diversidad de noticias que hacen circular los rebeldes para despistar á las autoridades españolas.

Oficial

Madrid 17, 5,20 t.
El Gobierno acaba de comunicar el siguiente despacho oficial que se ha recibido de la Habana:
En Pinar del Rio hemos causado 7 muertos al enemigo y en Matanzas cinco bajas y un prisionero.
Nuestras bajas consisten en dos muertos y siete heridos.
Se han presentado á indulto 18 rebeldes.

Hallazgo misterioso

Madrid 17 6'4 t.
Ha causado extrañeza en Sevilla el hallazgo de varios cadáveres en estado de descomposición, en las bóvedas altas de San Pedro.
El Juzgado, al tener noticia de ello, se ha constituido en la mencionada iglesia, donde ha permanecido, prac-

ticando diligencias, durante la última noche.
Se ignoran detalles del suceso, que de momento aparece rodeado de algún misterio.

De Manresa

Manresa 17, 9 m.
Continúa el desbarajuste creado por la situación anormal que hace tiempo venimos padeciendo.
Ayer el escándalo de la plaza duró mas de dos horas, habiendo sido apedreadas las Casas Consistoriales.
El alcalde ha publicado el siguiente bando:
«Hago saber: Que siendo un deber imprescindible de la autoridad, velar por la seguridad de las personas y por la conservación de la propiedad; y habiendo tenido lugar en estos últimos días escenas inalicables, viéndose atropelladas personas indefensas y algunos conatos de incendio en esta población, prevengo que adoptaré las mas energicas medidas que recomiendan las circunstancias para dejar asegurada el orden y la pública tranquilidad.»
Se teme que mañana el escándalo se repetirá, pero corregido y aumentado.
Algunas familias importantes, si las autoridades no procuran dominar el conflicto, tratan de ausentarse de Manresa.

Manresa, 17, 5'15 t.
Reina completa tranquilidad: la guardia civil recorre las calles, pero únicamente como medida preventiva, no porque se haya producido hoy disturbio alguno.

EXTRANJERO.

La cuestion de Oriente

Paris, 17, 9 m.
Telegrafían á «Le Temps» desde Londres que en la última conferencia que celebraron los embajadores con el ministro de Turquía se resolvieron muchas dificultades y que, de seguir por tal camino, la paz se firmará pronto.

Al Polo

Paris 17, 9'30.
Un despacho de Promsoe dice que el globo montado por M. Andrés salió de Spitzberg para atravesar por el aire sobre el polo Norte.

De Oriente

Paris, 17, 11 m.
Se afirma que ha llegado á un acuerdo entre Turquía y los embajadores respecto á la indemnización de guerra, que se ha fijado en cuatro millones de libras turcas. Solo falta avenirse en el asunto de las capitulaciones.

De viaje

Paris, 17, 2 t.
La emperatriz Eugenia, que ha llegado recién de Montón, se propone permanecer algunos dias en dicha población, donde hace una vida muy retirada.

La Reina Victoria

Paris, 17, 2'30 t.
Telegrafían de Londres que la Reina Victoria ha dirigido un manifiesto de gracias al pueblo inglés por el concurso que ha prestado á los festejos celebrados en su honor con motivo del jubileo.
La Reina Victoria declara en dicho manifiesto que se halla dispuesta á permanecer en el trono mientras viva.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU.

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

| SALIDAS DE REUS. | | SALIDAS DE SALOU. | |
|------------------------|-----------------|------------------------|------------------|
| MAÑANA | | MAÑANA | |
| Tren n.º 12 á las 4'10 | Id. " 14 " 5'28 | Tren n.º 1 á las 4'56 | Id. " 11 " 6'10 |
| Id. " 16 " 6'44 | Id. " 18 " 7'30 | Id. " 13 " 7'32 | Id. " 17 " 8'17 |
| Id. " 20 " 8'15 | Id. " 2 " 9'08 | Id. " 19 " 10'02 | Id. " 21 " 10'46 |
| Id. " 24 " 10'43 | | | |
| TARDE | | TARDE | |
| Tren n.º 4 á las 12'35 | Id. " 28 " 1'55 | Tren n.º 25 á las 1'57 | Id. " 27 " 2'34 |
| Id. " 30 " 2'32 | Id. " 32 " 3'10 | Id. " 29 " 3'12 | Id. " 31 " 3'50 |
| Id. " 34 " 3'48 | Id. " 36 " 4'27 | Id. " 33 " 4'28 | Id. " 35 " 5'10 |
| Id. " 38 " 5'08 | Id. " 40 " 5'43 | Id. " 37 " 5'45 | Id. " 39 " 6'22 |
| Id. " 42 " 6'20 | Id. " 6 " 6'57 | Id. " 41 " 7'00 | |
| NOCHE | | NOCHE | |
| Tren n.º 44 á las 7'38 | | Tren n.º 43 á las 7'40 | Id. " 45 " 8'18 |

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.
Reus 20 de Junio de 1897.
Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1897

Línea directa para el río de la Plata

Saldá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor "Bquitaine,"

El día 26 el vapor

Consiguiamos en Barcelona. Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés)
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

| MESES. | SALIDAS | |
|--------------------|--------------|-------------|
| | De Barcelona | De Marsella |
| Febrero. | 27 | 14 |
| Marzo | 27 | 14 |
| Abril. | 24 | 11 |
| Mayo. | 22 | 9 |
| Junio. | 19 | 6 |
| Julio. | 17 | 4 |
| Agosto | 14 | 1 y 29 |
| Setiembre. | 11 | 26 |
| Octubre. | 9 | 24 |
| Noviembre. | 4 | 21 |
| Diciembre. | 6 | 19 |

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

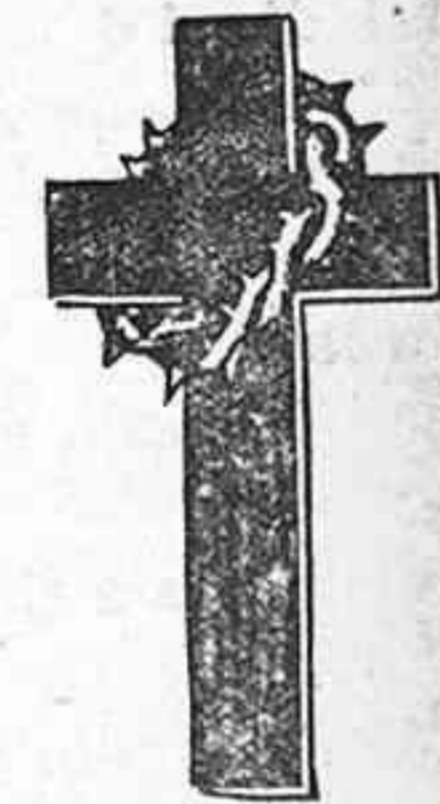
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarril, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carayaca.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería de España de BAILLY-BAILLIERE & H.ª S., Plaza de San Juan, núm. 13, y en las principales del mundo.



ANUNCIOS
Mortuorios.-
Se reciben en
esta Imprenta has-
ta media noche.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.